

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRAPESGARMO .SA. LLEVADA A CABO EL DIA 10 DE ABRIL DE 2015 A LAS 19:00 PM.

En la Parroquia de El Jordán perteneciente al cantón Otavalo en la Cda. Urbanización El Valle en las Calles 26 y 2 tras el Sindicato de Choferes se reúnen en la sede social de la compañía se reúnen los señores socios :

- 1.- Almeida Betancourt Carlos propietario de 60.00 participaciones de un dólar cada una,
- 2.- Andrade Bejarano Nelson Hermel propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 3.- Andrade Torres Manuel Javier propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 4.- Benalcázar Chavarría Luis Alfonso propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 5.- Benavides Benavides Wilson propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 6.- Cabezas Moreno Milton Boanegers propietario de 20.00 participaciones de un dólar cada una,
- 7.- Chunes Changuan Mariana Lucila propietaria de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 8.- Espinoza Ayala José Oswaldo Eduardo propietario de 70.00 participaciones de un dólar cada una
- 9.- Flores Bolaños Marco Justino propietario de 50.00 participaciones de un dólar cada una,
- 10.- Flores Vaca Galo Vicente propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 11.- Fuentes Betancourt Luis Hugo propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 12.- Gómez Morales César Kennedy propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 13.- Gualagehuco Paca Angel Adán propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 14.- Lechón Cañarejo Maura Alicia propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 15.- León Abad Patricio propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 16.- Lita Vaca Franklin Homero propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 17.- Lomas Vozmediano José Marino propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una,
- 18.- Mero Anchundía Rubén Alberto propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 19.- Navas Garzón Edwin Rigoberto propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 20.- Orbes Riofrio Silvio Germán propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 21.- Ortiz Cifuentes Ernesto Wilson propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 22.- Pérez Bolaños Angel Benito propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 23.- Pérez Bolaños Jorge Rodrigo propietario de 60.00 participaciones de un dólar cada una,
- 24.- Pérez Burbano Ulpiano Vinicio propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 25.- Rodríguez Herrera Pedro Manuel propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 26.- Ruiz Auz Washington Marcelo propietario de 80.00 participaciones de un dólar cada una,
- 27.- Ruiz Ruiz Jhon Alonso propietario de 20.00 participaciones de un dólar cada una,
- 28.- Ruiz Tapia Johan Patricio propietario de 50.00 participaciones de un dólar cada una,
- 29.- Sierra Moreno Angel German propietario de 60.00 participaciones de un dólar cada una,
- 30.- Sierra Piedra Segundo Jorge propietario de 10.00 participaciones de un dólar cada una,
- 31.- Tigse Recalde Edguin Guillermo propietario de 50.00 participaciones de un dólar cada una.

Capital Presente \$ 800.00 dólares.- Accionistas (31)

Con el cien por ciento del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la vigente Ley de Compañías, y se decide constituirse en Junta General ordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

2.-INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2014

3.-INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2014

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2014

5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2014

6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2014

7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014

1. CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.- El señor Paredes Presidente Ernesto Ortiz instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2014.

.- El señor Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2014 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe luego de haber analizado que en el año 2014, se ejecutó el cronograma establecido para el presente año.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2014.- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2014 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldadas por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2014

.- La Contadora de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para pymes , dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2014 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajuste debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa , existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios , y cuyos ingresos se orientan a cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor del capital suscrito de la CÍA. , se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NEC a NIIF para pymes.

La Lic. Janeth Guevara da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañía para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país.

La explicación de la Licenciada Guevara es comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2015.

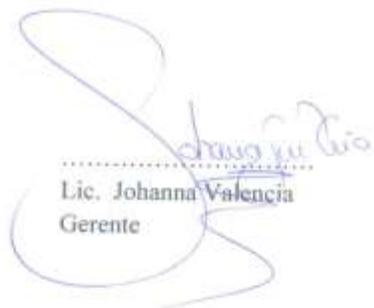
De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera , Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultado Integrales del año 2014 , Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2014.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 19: 45 horas (de la noche)



.....  
Lic. Johanna Valencia  
Gerente



.....  
Sr. Ernesto Ortiz  
Presidente